

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO**

RESTRICTED
WT/TPR/G/273
9 de octubre de 2012

(12-5386)

Órgano de Examen de las Políticas Comerciales

Original: inglés

**EXAMEN DE LAS POLÍTICAS
COMERCIALES**

**Informe de
ISLANDIA**

De conformidad con el Acuerdo por el que se establece el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio), se adjunta la exposición de políticas de Islandia.

Nota: El presente informe es de distribución reservada y no debe difundirse a la prensa hasta que haya finalizado la primera sesión de la reunión del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales sobre Islandia.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN	5
II. ENTORNO ECONÓMICO	6
1) EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS.....	6
2) COMERCIO EXTERIOR.....	7
i) General.....	7
ii) Diversos sectores	8
3) REFORMAS ESTRUCTURALES	10
i) Reestructuración de los bancos y ajuste de la deuda	10
ii) Propiedad estatal.....	11
iii) Reformas fiscales y aduaneras	11
iv) Política de competencia	12
III. OBJETIVOS Y EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL.....	12
1) ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO	12
2) ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO	13
3) ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO.....	13
4) POLÍTICA DE DESARROLLO.....	14
5) NEGOCIACIONES DE ADHESIÓN A LA UNIÓN EUROPEA	15

I. INTRODUCCIÓN

1. El comercio internacional desempeña un papel clave en la política económica y exterior de Islandia. Uno de los principales objetivos de política de Islandia en la esfera del comercio internacional es promover y fortalecer la competitividad de las empresas nacionales en los mercados mundiales y eliminar los obstáculos al comercio mediante la ampliación de las relaciones comerciales multilaterales y bilaterales del país. Islandia depende en gran medida del comercio internacional.

2. La política económica se ha orientado a estabilizar la economía tras la grave recesión que experimentó el país a consecuencia del desplome del sector bancario en 2008. La cooperación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los préstamos bilaterales de algunos Estados europeos proporcionaron un sostén importante para la estabilización económica. Las autoridades lograron poner en práctica las principales políticas establecidas en el programa del FMI, que Islandia dejó de aplicar en agosto de 2011. El país consiguió asimismo reincorporarse a los mercados internacionales de capitales con una exitosa emisión de bonos a mediados de 2011. A lo largo del proceso, ha habido un amplio consenso político acerca de los aspectos esenciales de una economía de mercado y la preservación del estado del bienestar.

3. Se han llevado a cabo varias reformas estructurales para la adaptación a un nuevo entorno económico, entre ellas, la reestructuración del sistema bancario, el ajuste de la deuda de los hogares y de las empresas, y la reforma de la política fiscal y aduanera, así como de las normas sobre competencia y propiedad estatal.

4. La base para las perspectivas a largo plazo es favorable gracias a los abundantes recursos energéticos con que cuenta Islandia, sus ricos caladeros, su popularidad como destino turístico, una situación demográfica favorable y un sistema de pensiones relativamente bien financiado. Islandia depende del capital humano del país y de la capacidad para explotar de manera sostenible los vastos recursos naturales marinos y terrestres, como la pesca y la energía hidráulica y geotérmica.

5. Tras la contracción de los últimos años, la economía se está recuperando de nuevo. El crecimiento del PIB y de la economía han sido positivos, el consumo y la inversión privados están aumentando y el desempleo está disminuyendo. Los salarios reales están creciendo, los tipos de cambio reales son bajos y el mercado inmobiliario se ha estabilizado. El crecimiento de las principales industrias (pesca, energía y aluminio) ha sido sólido y el sector turístico ha florecido durante este período. Es previsible que con la renovada fe en la estabilidad fiscal y la confianza creciente de los consumidores en la recuperación económica la economía islandesa retorne gradualmente a la estabilidad.

6. La política comercial de Islandia está determinada por su participación en la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Espacio Económico Europeo (EEE), así como en otros acuerdos de libre comercio. Además, Islandia está firmemente comprometida con el sistema multilateral de comercio y la liberalización del comercio en el marco de la OMC.

7. En julio de 2009, Islandia presentó su solicitud de adhesión a la Unión Europea. Las negociaciones formales comenzaron un año después. En julio de 2012 se habían abierto 18 de los 33 capítulos de la negociación y 10 de ellos ya se habían cerrado provisionalmente. El pueblo islandés decidirá sobre el resultado de las negociaciones en un referéndum sobre la adhesión.

8. El presente informe aborda las principales políticas y la situación del régimen comercial de Islandia. Describe en primer lugar el desarrollo económico, a continuación los principales sectores de la economía y, por último, la política comercial de Islandia.

II. ENTORNO ECONÓMICO

1) EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

9. Tras años de crecimiento económico constante, en el otoño de 2008 la economía islandesa sufrió un importante revés. Un sistema bancario sobredimensionado se desplomó en una semana; el tipo de cambio de la corona cayó un 40 por ciento frente al euro, la inflación aumentó y los tipos oficiales se elevaron hasta el 18 por ciento. El nivel de vida disminuyó acusadamente y la tasa de desempleo pasó de casi cero a cerca del 8 por ciento. La deuda se acumuló, los ingresos disminuyeron y el gasto se disparó. En respuesta a estos acontecimientos, se adoptaron medidas difíciles para reducir el déficit fiscal, estabilizar la moneda y volver a poner en marcha la rueda de la economía.

10. La segunda mitad de 2010 fue testigo de la recuperación económica. En 2011, la economía creció un 3,1 por ciento y el gasto nacional aumentó un 4,7 por ciento. El consumo privado creció un 4 por ciento y la inversión un 13,4 por ciento, mientras que el consumo público disminuyó un 0,6 por ciento. Al mismo tiempo, las exportaciones crecieron un 3,2 por ciento y las importaciones un 6,4 por ciento, lo que se tradujo en un superávit de 154.000 millones de ISK en la balanza de bienes y servicios en 2010 (10 por ciento del PIB) y en un superávit de 133.000 millones de ISK en 2011 (8 por ciento del PIB). El deterioro de la relación de intercambio en 2011 con respecto al año anterior fue del 1 por ciento del PIB. A pesar de esta evolución, el saldo favorable por cuenta corriente en 2011 contribuyó a un incremento del 5,4 por ciento del INB, frente a un aumento del 1,7 por ciento en 2010.

11. El consumo y la inversión privados siguen siendo históricamente bajos, pero están volviendo a crecer. A pesar de los recientes progresos realizados en la reestructuración de la deuda del sector privado (véase *infra* el capítulo sobre la reestructuración de los bancos y el ajuste de la deuda), ambos sectores se enfrentan a importantes problemas de balance. En 2011, el consumo privado fue del 52,3 por ciento del PIB, un porcentaje inferior al promedio del 55-60 por ciento registrado antes de 2008. La inversión se ha mantenido durante tres años en niveles históricamente bajos; en 2011, su participación en el PIB fue del 14,1 por ciento. En los próximos años, el crecimiento económico seguirá estando impulsado por la inversión y el consumo. En 2011, el consumo público ascendió al 25,2 por ciento del PIB, frente al 26 por ciento en 2010.

12. El crecimiento económico ininterrumpido ha permitido mejorar las condiciones del mercado de trabajo tras el pronunciado incremento del desempleo a finales de 2008. La tasa de desempleo ha estado disminuyendo desde 2009 y en la actualidad es del 4,7 por ciento. El número de horas trabajadas está volviendo a crecer y la participación en el mercado de trabajo (80,4 por ciento) sigue siendo alta en comparación con otros países. La lucha contra el desempleo de larga duración ha sido una de las prioridades del programa del Gobierno, ya que en 2011 el porcentaje de personas desempleadas durante más de un año (el desempleo de larga duración) ascendió al 27 por ciento del total de los desempleados. En 2003, el desempleo de larga duración representaba sólo el 7,4 por ciento del desempleo total. La Oficina de Estadística de Islandia prevé que en 2012 la tasa media de desempleo sea del 6,0 por ciento y se situó por debajo del 5 por ciento en 2015.

13. La inflación ha sido alta en los últimos años y alcanzó un máximo del 16,3 por ciento en 2009. Según la Oficina de Estadística de Islandia, la inflación media será del 5,4 por ciento en 2012 y del 3,9 por ciento en 2013. Se prevé que los salarios crezcan más rápidamente que la inflación, generando así un crecimiento positivo en la renta real disponible. Este factor será un motor importante del crecimiento del consumo privado en los próximos años.

14. Desde finales de 2008, una de las prioridades fundamentales de las autoridades ha sido reequilibrar las finanzas públicas. En consecuencia, se han promulgado medidas presupuestarias por un valor equivalente a cerca del 10 por ciento del PIB con la clara finalidad de dar prioridad al sistema de bienestar social. Entre las medidas cabe citar la reestructuración de ministerios y otras instituciones, el aplazamiento de proyectos costosos y el ajuste de los impuestos. El Gobierno pretende alcanzar un superávit presupuestario global en 2014. La deuda bruta del Estado aumentó del 88,1 por ciento del PIB en 2009 al 98,7 por ciento a finales de 2011, y los niveles de deuda siguen siendo altos en comparación con los niveles anteriores a la crisis (de aproximadamente el 30 por ciento). Las amplias medidas ya adoptadas y la mejor situación económica han tenido un reflejo positivo en los intentos fructuosos de Islandia por restablecer la deuda soberana en los mercados internacionales de capital, con emisiones de bonos a largo plazo en 2011 y en mayo de 2012. El éxito de estas subastas de bonos ha permitido a Islandia reembolsar una parte sustancial de los préstamos bilaterales y multilaterales que recibió tras la crisis financiera. Además, las tres principales instituciones de calificación crediticia han asignado de nuevo la calificación de solvencia al Gobierno islandés. La Oficina de Estadística de Islandia prevé que el consumo público crecerá muy poco en términos reales durante los próximos años, aunque seguirá disminuyendo como porcentaje del PIB. La inversión pública disminuirá en 2012, pero comenzará a crecer a partir de 2013.

15. Tras la crisis bancaria y monetaria de 2008, y de acuerdo con la política económica conjunta acordada entre las autoridades islandesas y el FMI en noviembre de 2008, la estabilidad del tipo de cambio se convirtió en un objetivo provisional de la política monetaria. En noviembre de 2008 se impusieron restricciones temporales a la cuenta de capital. Aunque la eliminación de los controles de capital constituye una prioridad, se procederá a ella escalonadamente y de manera gradual a fin de mantener la estabilidad de la corona islandesa durante la liberalización de la cuenta de capital. A finales de octubre de 2009 se adoptaron las primeras medidas para eliminar los controles de capital, permitiéndose la entrada de divisas para nuevas inversiones y las posibles salidas conexas.

16. En marzo de 2011, el Gobierno aprobó una estrategia revisada para eliminar los controles de capital desarrollados por el Banco Central de Islandia, en colaboración con ministerios y con la Dirección de Supervisión Financiera y en consulta con el FMI. La estrategia se desarrollará en tres fases principales, de las que las dos primeras ya están en marcha. El ritmo al que se liberalizará la cuenta de capital dependerá de la situación macroeconómica, de la solidez de las perspectivas de la balanza de pagos, de la suficiencia de las reservas y de la necesidad de salvaguardar la estabilidad financiera.

2) COMERCIO EXTERIOR

i) General

17. Islandia es un país remoto e insular situado en el extremo norte, con una topografía y un clima difíciles. Su economía depende en gran medida de unos pocos sectores. En consecuencia, el comercio exterior es de vital importancia para Islandia. Las importaciones y exportaciones de bienes y servicios representan cerca del 40 por ciento del PIB. Históricamente, los productos de la pesca han constituido, con diferencia, la principal fuente de las exportaciones y de los ingresos de divisas. Eso

sigue siendo así, aunque en los últimos años la parte de los productos de aluminio ha crecido hasta alcanzar un porcentaje comparable de los ingresos de exportación y del PIB. Las exportaciones islandesas se están diversificando cada vez más, gracias al auge de la comunidad científica e investigadora y de la industria de alta tecnología.

18. En 2011, las exportaciones totales de mercancías ascendieron a 620.000 millones de ISK f.o.b. y las importaciones totales de mercancías a 562.000 millones de ISK c.i.f. Islandia registra un superávit comercial (f.o.b.-c.i.f.) desde 2009; el superávit fue del 9,4 por ciento del valor de las exportaciones en 2011, del 14,9 por ciento en 2010 y de 10,9 por ciento en 2009.

19. En 2011, el 82,7 por ciento de las exportaciones islandesas se destinó a los países de la zona de libre comercio del Espacio Económico Europeo (EEE), que constituye, con gran diferencia, el principal mercado de exportación de Islandia. Las exportaciones a otros países europeos representaron el 5,7 por ciento, a los Estados Unidos el 3,7 por ciento, al Japón el 2,5 por ciento y a otros países el 5,4 por ciento. La parte de las importaciones procedentes del EEE fue del 61,9 por ciento. Las importaciones procedentes de otros países europeos representaron el 3,8 por ciento, las de los Estados Unidos el 10,9 por ciento, las del Japón el 1,6 por ciento y las de otros países el 21,8 por ciento, entre ellos el Brasil (5,8 por ciento) y China (6,3 por ciento).

ii) Diversos sectores

20. El sector de la pesca es la columna vertebral de la economía y representó el 9,7 por ciento del PIB en 2010 y el 10,8 por ciento en 2011.¹ Además, la pesca es extremadamente importante como fuente de divisas, ya que representó el 41 por ciento del valor total de las exportaciones de bienes en 2011. En 2011, Islandia fue la 13ª mayor nación pesquera del mundo en términos de volumen de capturas. La flota pesquera y las instalaciones de elaboración se basan en tecnologías avanzadas y los productos del mar islandeses se venden en todo el mundo, siendo Europa su mercado más importante.

21. El sector de la fundición de aluminio es también muy importante para la economía islandesa y representó el 4,1 por ciento del PIB en 2010 y el 4,6 por ciento en 2011.² Constituyó, además, el 38 por ciento del valor total de las exportaciones de mercancías en 2011, por lo que es una fuente muy importante de ingresos en divisas. Islandia es en la actualidad uno de los 10 mayores productores de aluminio del mundo gracias a los proyectos de inversión a gran escala llevados a cabo en los sectores del aluminio y la electricidad. Estos proyectos tendrán un efecto positivo a largo plazo sobre la base de exportación.

22. La agricultura representó el 1,2 por ciento del PIB en 2010 y 2011.³ En 2011, el valor de las exportaciones de productos agropecuarios fue de cerca de 9.900 millones de ISK y el valor de las importaciones alcanzó aproximadamente el triple esta cantidad. La práctica de la agricultura en Islandia está limitada por numerosos factores externos e internos, como la remota ubicación del país justo debajo del Círculo Ártico, las extremadas condiciones climáticas con temperaturas estivales relativamente bajas, una topografía difícil, la baja densidad de población, las largas distancias y un mercado nacional reducido. Aunque la agricultura es esencial para la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y la viabilidad rural del país, la limitada gama de productos agrícolas tiene como consecuencia que el sector tenga altos costes y un bajo potencial en comparación con otros países. Estos problemas afectan negativamente a la competitividad internacional de los precios y los costos

¹ Según las cifras preliminares de la Oficina de Estadística de Islandia para 2011.

² Según las cifras preliminares de la Oficina de Estadística de Islandia para 2011.

³ Según las cifras preliminares de la Oficina de Estadística de Islandia para 2011.

del sector agrícola, que depende tanto de programas de ayuda directa como de medidas de sostenimiento del mercado.

23. La recuperación económica de Islandia está impulsada por las pequeñas y medianas empresas integradas y abiertas al exterior. Muchas de ellas se han adaptado bien a las nuevas circunstancias económicas y han hecho los cambios necesarios para ser altamente competitivas. Entre ellas cabe citar las empresas que operan en sectores como la pesca, los servicios de alta tecnología, los viajes y el turismo, la tecnología de la información, la ingeniería, los alimentos y la elaboración de alimentos, la biotecnología, los servicios de consultoría y de proyectos. Tienen a su favor unas bases sólidas, tales como buenas infraestructuras, fuentes de energía limpia, ricos recursos marinos, institutos de enseñanza superior y una mano de obra joven y dinámica. La importancia atribuida a la innovación, la investigación y el desarrollo, y la comercialización estratégica ha permitido la creación en los últimos años de diversas empresas manufactureras orientadas a la exportación en esferas como el equipo médico, los productos farmacéuticos, la maquinaria para la industria pesquera y la elaboración de alimentos. El sector de la tecnología de la información ha crecido rápidamente y en la actualidad representa alrededor de un 4 por ciento del PIB.

24. El turismo en Islandia ha experimentado un rápido crecimiento en los tres últimos decenios. En la actualidad, una parte sustancial (alrededor del 14 por ciento) de los ingresos en divisas de Islandia provienen de este sector.

25. En 2009, la participación del turismo en el PIB de Islandia fue del 5,6 por ciento. En los últimos 11 años, el incremento medio anual de visitantes ha sido del 6,1 por ciento. Desde 2008, Islandia ha sido testigo de un aumento considerable del volumen global de turistas. En 2011 el incremento fue del 16 por ciento con respecto al año anterior; algo más de 565.000 turistas visitaron la isla. Este aumento puede atribuirse a múltiples factores, como el bajo tipo de cambio de la corona islandesa, la mayor frecuencia de vuelos y campañas de promoción específicas. Se han puesto en marcha otras campañas de publicidad con el fin de aumentar el turismo fuera de temporada, como el turismo de bienestar, el turismo de aventura al aire libre y el turismo de conferencias, a fin de mitigar las acusadas fluctuaciones estacionales que caracterizan hoy al sector.

26. El Parlamento aprobó en 2011 una nueva estrategia pública de turismo para Islandia. Sus objetivos principales son los siguientes: conservar la excepcional naturaleza de Islandia, ampliar el número de destinos, mejorar la calidad, el profesionalismo y la conciencia medioambiental del sector turístico, promover la rentabilidad y el respeto del sector, ampliar la temporada turística, reducir la fluctuación estacional y promover una mejor distribución de los turistas en todo el país. La finalidad es acoger a un millón de visitantes en 2020.

27. Islandia ha desempeñado un papel importante en la evolución y utilización de la energía geotérmica. Una gran mayoría de la población utiliza en su vida diaria la energía geotérmica, por ejemplo como calefacción doméstica, como combustible industrial o para la generación de electricidad. La utilización de este recurso natural es una de las razones principales por las que los islandeses disfrutan de un estilo de vida moderno relativamente elevado.

28. Gracias a la relativa abundancia de sus recursos naturales, Islandia es cada vez menos dependiente de los combustibles fósiles. En 2010, Islandia produjo el 85,7 por ciento de la energía que consume (aproximadamente 234 petajulios). Cerca del 19,4 por ciento procedía de la energía hidráulica y el 66,3 por ciento de la energía geotérmica. Las importaciones de energía (combustibles fósiles) representaron el 14,3 por ciento. Aproximadamente el 90 por ciento de los combustibles importados se emplea para la flota pesquera y el transporte general (unos 600 millones de toneladas

en 2011). Están surgiendo nuevas y prometedoras formas de generar energía para el transporte como el hidrógeno, la electricidad, la energía híbrida (electricidad y petróleo), el etanol, el metanol, el butanol, el gas metano, el biodiésel e incluso el aire comprimido. El objetivo de Islandia es ser capaz de emplear sus recursos naturales, particularmente la energía hidráulica y geotérmica, para sustituir parcial o totalmente los combustibles fósiles empleados en el transporte.

29. A pesar de la posición de Islandia respecto a la energía verde, también se están explorando los yacimientos comerciales de petróleo y gas en la plataforma continental, en la zona de Bergisi (en la cuenca de Hatton-Rockall), en Gammur (en la plataforma insular septentrional de Islandia) y en la zona de Dreki (este y noreste de Islandia).

30. Se ha elaborado recientemente una Estrategia sobre energía cuyos objetivos principales son reducir el uso de combustibles fósiles en la mayor medida posible, reduciendo cuanto se pueda la necesidad de combustibles importados. Otros objetivos son aumentar la duración de las reservas de combustible y elaborar un plan de emergencia para el supuesto de que se interrumpan las importaciones.

31. En los últimos años, la inversión extranjera directa (IED) ha ocupado un lugar importante en la política del Gobierno. Islandia ha firmado 12 acuerdos de inversión con otros Estados. Diez de ellos son acuerdos bilaterales con Chile, Egipto (pendiente de ratificación), la India, China, Letonia, Lituania, el Líbano (pendiente de ratificación), México, Viet Nam y Uganda (en fase inicial). Además, Islandia ha concluido, en el marco de la AELC, un acuerdo de inversión con Corea del Sur y ha concertado asimismo un capítulo sobre inversión en el acuerdo de libre comercio con Singapur. Últimamente, en el contexto de la importancia creciente que se presta a las oportunidades de inversión, Islandia ha solicitado entablar negociaciones sobre acuerdos de inversión con Estados cercanos a la zona de mercado del EEE. En la actualidad, Islandia está negociando un acuerdo de inversión con Turquía y tiene previsto iniciar negociaciones con Ucrania el próximo año.

32. En junio de 2012, el Althingi aprobó una nueva resolución parlamentaria integral sobre la inversión extranjera directa. Es la primera vez que el Gobierno establece una política sobre IED con objetivos claros e inequívocos. Se otorga prioridad a mejorar la competitividad para atraer la inversión extranjera. La política destaca la importancia de la comercialización y la publicidad. Se concede una gran importancia a garantizar la coordinación en la administración pública. Se prestará especial atención a todos los aspectos administrativos a fin de simplificar los procedimientos y lograr la transparencia.

3) REFORMAS ESTRUCTURALES

i) Reestructuración de los bancos y ajuste de la deuda

33. La reestructuración del sector bancario tras la crisis financiera en 2008 está prácticamente finalizada, si bien sigue siendo necesaria una mayor reestructuración operativa y financiera para poder reanudar las actividades de préstamo bancario y proseguir con la consolidación del sector. El mercado sigue dominado por los tres "nuevos" bancos creados tras el desplome financiero del otoño de 2008. Estos bancos han sido recapitalizados, su tamaño es hoy mucho menor de lo que era antes de la crisis y su actividad se centra en las operaciones dentro del país. Se estima que, a finales de 2011, el valor de los préstamos concedidos por los bancos islandeses al sector privado fue ligeramente superior al 100 por ciento del PIB, lo que constituye una disminución del 5 por ciento del PIB a lo largo del año, y equivale solamente a una fracción del nivel anterior a la crisis. Sin embargo, los bancos son muy vulnerables debido a que la calidad de los activos está sujeta a una incertidumbre

considerable, y es probable que los desequilibrios financieros persistan durante un tiempo. Los hogares y las empresas privadas se enfrentan a problemas operativos importantes y el valor de los préstamos morosos es excepcionalmente elevado (aproximadamente el 20 por ciento del valor contable de los préstamos a finales de marzo de 2012).

34. Esta es la razón por la que el Gobierno ha hecho de la reestructuración de la deuda del sector privado una prioridad de su política económica. Han cobrado impulso diversos programas, entre otros los programas de alivio de la deuda hipotecaria de los hogares y un marco voluntario para las pequeñas y medianas empresas. Además, el recurso a las facultades cautelares de la Dirección de Supervisión Financiera tiene por objeto respaldar este proceso. La reestructuración operativa de las cajas de ahorro está en curso, pero sigue habiendo margen para una mayor consolidación del sector.

ii) Participación del Estado en las empresas financieras

35. Tras la crisis financiera del otoño de 2008 y la reestructuración del sistema bancario, el Gobierno islandés enunció una política sobre la participación del Estado en las empresas financieras. El eje de la política fue la creación de una nueva entidad, el Organismo Estatal de Inversiones Financieras de Islandia, para gestionar la participación del Estado en las instituciones financieras.

36. El Gobierno conserva una participación mayoritaria en uno de los bancos (Landsbankinn) y participaciones minoritarias en otros dos (Arion Banki e Íslandsbanki), que están bajo control mayoritario de no residentes. En la actualidad el Gobierno tiene participaciones en cinco cajas de ahorro.⁴

iii) Reformas fiscales y aduaneras

37. A mediados de 2009 el Gobierno islandés introdujo una serie de medidas, incluidos recortes y aumentos impositivos, como reacción a la crisis financiera. El tipo del impuesto sobre las sociedades y del impuesto sobre la renta de las personas físicas que corresponde al Estado y a los municipios ha aumentado. En 2008, el tipo general del impuesto sobre la renta de las personas físicas era del 35,72 por ciento, el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades (limitadas) era del 18 por ciento y el impuesto sobre las plusvalías era del 10 por ciento. En 2012, el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas se sitúa entre el 37,34 y el 46,24 por ciento (progresivo), el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades (limitadas) es del 20 por ciento y el impuesto sobre las plusvalías es del 20 por ciento. Se ha introducido un nuevo impuesto, comprendido entre el 1,5 y el 2 por ciento, que grava la fortuna personal superior a 75 millones de ISK. En 2010, el tipo del impuesto sobre el valor añadido (IVA) aumentó del 24,5 al 25,5 por ciento. Desde 2010, se aplica un nuevo impuesto medioambiental sobre los combustibles fósiles líquidos en función de las emisiones de CO₂ (de 2,6 a 3,1 ISK por litro). Además, en 2012 las nueve agencias tributarias que había en todo el país quedaron fusionadas en una institución centralizada, la Administración Fiscal.

38. En general, el Arancel de Aduanas de Islandia no ha registrado cambios en los últimos años. Sin embargo, en 2011 los derechos aplicados a los productos agropecuarios pasaron a ser aranceles *ad valorem*, como lo permiten los compromisos contraídos por Islandia en el marco de la OMC. Los impuestos especiales sobre el petróleo y la gasolina, así como los que gravan el alcohol y el tabaco, han aumentado considerablemente en los últimos años. En enero de 2010 se modificaron los impuestos especiales sobre distintos vehículos automóviles, que varían en función de las emisiones de dióxido de carbono y no de la combustión. En consecuencia, los impuestos especiales han disminuido

⁴ Se trata de las cajas de ahorro siguientes: Bolungarvík (90,9 por ciento), Vestmannaeyjar (55,3 por ciento), Svarfdalur (90,0 por ciento), Norðfjörður (49,5 por ciento) y Þórshöfn (75,8 por ciento).

en el caso de los vehículos con bajas emisiones pero aumentado en los más contaminantes. Además, han aumentado los impuestos especiales (generalmente, entre un 2 y un 2,5 por ciento) sobre distintos tipos de bebidas y dulces por razones de salud pública.

iv) Política de competencia

39. En cuanto miembro del EEE, la política de competencia de Islandia está armonizada con la de la Unión Europea. Las normas nacionales sobre competencia se aplican paralelamente a las del EEE. Islandia también ha suscrito las disposiciones sobre competencia en el marco del Convenio de la AELC y de cada uno de los acuerdos de libre comercio de la AELC con terceros países.

40. La Autoridad de Defensa de la Competencia es un organismo independiente que depende del Ministerio de Industria e Innovación (desde el 1º de septiembre de 2012). Desde su creación en 2005 y hasta junio de 2012, la Autoridad ha publicado 336 decisiones. La Autoridad ha señalado que la situación económica posterior a la crisis ha dado lugar a una mayor concentración en algunos sectores, por lo que puede existir un mayor riesgo de abuso de posición dominante. Desde comienzos de 2008, la Autoridad ha anulado o impedido 5 fusiones y ha impuesto condiciones a otras 41. Asimismo, durante el mismo período ha multado a 24 empresas por un valor total de 20,9 millones de euros por actos de colusión o abuso de posición dominante.

41. En virtud de la modificación de 2011 de la Ley de Defensa de la Competencia, la Autoridad de Defensa de la Competencia está facultada para actuar frente a cualquier situación de mercado o acción de una empresa que pueda restringir la competencia aun cuando no se haya infringido una parte específica de la Ley. La modificación autoriza asimismo a la Autoridad a llevar ante los tribunales las resoluciones del Comité de Apelaciones (con anterioridad, sólo las partes que no estaban conformes con las resoluciones del Comité de Apelaciones podían ejercer ese derecho).

III. OBJETIVOS Y EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL

1) ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

42. Islandia ratificó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1968 y es uno de los Miembros fundadores de la Organización Mundial del Comercio. Con la excepción del Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles, desde 2001 Islandia es parte en todos los acuerdos actualmente en vigor de la OMC, incluido el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP). La mayor parte de la legislación comercial islandesa refleja las obligaciones contraídas en el marco de la OMC y está codificada en diversas leyes.

43. Islandia es una firme defensora del sistema multilateral de comercio, lo que incluye la plena aplicación de las disciplinas y compromisos existentes. Este sistema es particularmente importante para los Miembros más pequeños, como Islandia, y establece condiciones más igualitarias en el ámbito del comercio internacional. Islandia está decidida a lograr la conclusión del Programa de Doha para el Desarrollo de conformidad con su mandato, cuyo resultado debería ser justo y equitativo en interés de todos los Miembros.

44. En el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), Islandia ha asumido compromisos en 9 de los 12 sectores de servicios (servicios empresariales, de telecomunicaciones, de construcción e ingeniería, de distribución, financieros, turísticos, ambientales, culturales y deportivos, y de transporte).

2) ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

45. Islandia es miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) desde 1970 y es parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. El Acuerdo EEE, que entró en vigor el 1º de enero de 1994, reúne en un mercado único a los 27 Estados miembros de la Unión Europea y a los tres Estados del EEE/AELC (Islandia, Liechtenstein y Noruega). El Acuerdo EEE también establece que cuando un país pasa a ser miembro de la Unión Europea, debe solicitar también ser parte en el Acuerdo EEE (artículo 128). En consecuencia, la incorporación de Croacia a la Unión Europea supondrá una ampliación del EEE.

46. El Acuerdo EEE abarca las cuatro libertades (la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales) y dispone que se aplicarán las mismas normas en todo el mercado interno de los 30 Estados del EEE. Además, el Acuerdo abarca la cooperación en otras esferas importantes, como la investigación y el desarrollo, la educación, la política social, el medio ambiente, la protección de los consumidores, el turismo y la cultura. El Acuerdo garantiza la igualdad de derechos y obligaciones de los ciudadanos y los operadores económicos dentro del mercado interno del EEE.

47. El Acuerdo EEE no incluye la Política Agrícola Común ni la Política Pesquera Común de la Unión Europea, pero contiene disposiciones sobre diversos aspectos relacionados con el comercio de los productos agrícolas y de pescado. Además, el Acuerdo EEE no implica una unión aduanera ni una política comercial común respecto de terceros países.

48. Uno de los rasgos principales del Acuerdo EEE es su carácter dinámico. Sus normas comunes se actualizan continuamente mediante la incorporación de la nueva legislación de la Unión Europea. Todos los meses, por decisión del Comité Mixto del EEE, se añaden al Acuerdo varias disposiciones legislativas de la Unión Europea relacionadas con el EEE. Los Estados miembros de la AELC/EEE pueden solicitar consultas sobre cuestiones de interés y pedir adaptaciones de la legislación comunitaria aplicable a los Estados de la AELC cuando existen circunstancias especiales que lo justifican.

3) ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO

49. Islandia es parte en numerosos acuerdos de libre comercio, que se ajustan a lo dispuesto en el artículo XXIV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT de 1994) y en el artículo V del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS).

50. En cuanto miembro de la AELC, Islandia ha concluido 24 acuerdos de libre comercio con 33 países. Esos acuerdos abarcan el comercio de productos industriales, el pescado y otros productos del mar, y los productos agrícolas elaborados. El comercio de productos agropecuarios básicos se contempla en los acuerdos bilaterales entre los diferentes miembros de la AELC y sus interlocutores en acuerdos de libre comercio. Los acuerdos de libre comercio también contienen disciplinas sobre la política de competencia, la ayuda estatal y los derechos de propiedad intelectual. La contratación pública, los servicios y las inversiones se rigen en general por "cláusulas de ampliación", en virtud de las cuales los miembros de la AELC y sus interlocutores en acuerdos de libre comercio convienen en trabajar progresivamente hacia la liberalización. Los acuerdos de libre comercio concertados con Chile, Hong Kong, México, Singapur, la República de Corea, Colombia, el Consejo de Cooperación del Golfo y Ucrania prevén, sin embargo, el acceso recíproco a los mercados en alguna de esas tres esferas o en todas ellas a partir de su entrada en vigor. Los acuerdos de libre comercio entre la AELC y Hong Kong, el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), Montenegro y Ucrania, así como los acuerdos agrícolas bilaterales entre Islandia y estos interlocutores en acuerdos de libre comercio, se

han firmado pero aún no han entrado en vigor. El acuerdo de libre comercio entre la AELC y Colombia y el acuerdo agrícola bilateral correspondiente se han firmado pero aún no han entrado en vigor en Islandia.

51. En el marco de la AELC, Islandia está actualmente negociando nuevos acuerdos de libre comercio con Argelia, Bosnia y Herzegovina, algunos Estados centroamericanos (Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá), la India, Indonesia, Tailandia y los tres miembros que componen la unión aduanera entre Rusia, Belarús y Kazajstán. Además, la AELC prevé iniciar negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio con Viet Nam en 2012. Los países de la AELC establecen asimismo relaciones comerciales en el marco de declaraciones conjuntas de cooperación, como es el caso actualmente con Malasia, Mauricio, el MERCOSUR y Mongolia. Esta forma de cooperación puede dar lugar a acuerdos de libre comercio en el futuro.

52. Islandia ha concertado asimismo acuerdos bilaterales de libre comercio. Se han negociado dos acuerdos con la Unión Europea, a saber, un acuerdo de libre comercio en 1972 y un acuerdo sobre el comercio de productos agrícolas básicos, basado en el artículo 19 del Acuerdo EEE. El Acuerdo de 1972 sigue vigente, si bien la mayoría de las concesiones previstas en el mismo (excepto para algunos productos de pescado) han sido reemplazadas por las previstas en el Acuerdo EEE. Además, Islandia ha concertado acuerdos de libre comercio con Groenlandia y también con las Islas Feroe (el Acuerdo de Hoyvik). Este último es el acuerdo de libre comercio más amplio de Islandia. Asimismo, Islandia participa en negociaciones bilaterales sobre un acuerdo de libre comercio con China.

4) POLÍTICA DE DESARROLLO

53. Islandia participa en la cooperación oficial para el desarrollo desde hace 40 años. En 2008, el Althingi aprobó la Ley N° 121/2008, que contiene un marco jurídico global sobre todos los aspectos relacionados con la cooperación oficial para el desarrollo de Islandia. La Ley abarca la cooperación bilateral y multilateral en la esfera del desarrollo, así como la ayuda humanitaria, la asistencia de emergencia y los esfuerzos destinados a la consolidación de la paz.

54. En junio de 2011 el Althingi adoptó una resolución sobre la Estrategia de Desarrollo de Islandia para 2011-2014. La Estrategia se basa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y presta especial atención a los acuerdos internacionales y la eficacia del desarrollo, como la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra, así como otros acuerdos internacionales como el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. Asimismo, la Estrategia prevé la incorporación de Islandia al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE como miembro de pleno derecho a mediados de 2014. De conformidad con la Ley N° 121/2008, la Estrategia precisa además el objetivo de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de Islandia, poniendo así de relieve el compromiso de Islandia con el objetivo del 0,7 por ciento del INB fijado por las Naciones Unidas.

55. La AOD de Islandia ha crecido de forma constante desde el año 2000 y en 2008 alcanzó un máximo histórico del 0,37 por ciento del INB. Sin embargo, las graves restricciones presupuestarias que siguieron a la crisis económica hicieron inevitable una reducción de la AOD. En 2011 el nivel de AOD fue del 0,21 por ciento del INB, y en 2012 será, de acuerdo con las consignaciones presupuestarias, del 0,20 por ciento del INB. La Estrategia de Islandia sobre cooperación internacional para el desarrollo para el período 2011-2014 prevé un incremento gradual de la AOD en los próximos años con el fin de alcanzar un 0,5 por ciento en 2017 y el objetivo del 0,7 por ciento de las Naciones Unidas en 2019. Los objetivos se revisarán si la renta nacional crece más rápidamente de lo previsto.

56. Las actividades relacionadas con la Ayuda para el Comercio constituyen una parte sustancial de la AOD islandesa (aproximadamente, el 28 por ciento). Estas actividades se concentran principalmente en los sectores prioritarios de la pesca y las energías renovables, ya que el uso sostenible de los recursos naturales es uno de los tres ámbitos prioritarios de la Estrategia de Islandia sobre cooperación internacional para el desarrollo. En los dos sectores citados, la AOD se ha destinado específicamente a la asistencia técnica y a las infraestructuras, así como a la creación de capacidad productiva. Esta última actividad incluye la educación y formación de funcionarios públicos de países en desarrollo mediante el Programa de capacitación en ciencias geotérmicas y el Programa de capacitación pesquera de la Universidad de las Naciones Unidas impartidos en Islandia. Además, se han destinado fondos para las actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de la energía geotérmica y la pesca, así como para la gestión administrativa y la administración de las políticas en estos sectores. Se concede prioridad al África Subsahariana y a los países menos adelantados, y los fondos se canalizan a través de organizaciones multilaterales e interlocutores bilaterales.

57. En 2001 se introdujo por primera vez en Islandia un Sistema Generalizado de Preferencias (régimen del SGP) de duración ilimitada. Las mercancías procedentes de los países menos adelantados del mundo, conforme a la definición establecida por la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo de la UNCTAD, estarán exentas del pago de derechos, de conformidad con los procedimientos aplicables a los derechos que gravan las mercancías originarias del Espacio Económico Europeo, según lo establecido en el Acuerdo EEE. Las normas de origen aplicadas no permiten la acumulación. El régimen abarca los mismos productos que el Acuerdo EEE.

58. En los últimos años, las organizaciones islandesas del sector privado han aumentado su presencia en los países en desarrollo y han participado más activamente en proyectos que promueven el progreso y la prosperidad, por ejemplo, en el campo de las energías renovables. A la luz de los cambios habidos en la economía islandesa, el Ministerio de Asuntos Exteriores está analizando las posibilidades de promover la participación del sector privado en la cooperación para el desarrollo.

5) NEGOCIACIONES DE ADHESIÓN A LA UNIÓN EUROPEA

59. En julio de 2009, Islandia presentó su solicitud de adhesión a la Unión Europea. La Comisión emitió su dictamen sobre la solicitud en febrero de 2010 y recomendó al Consejo Europeo la apertura de negociaciones de adhesión. En el dictamen se señalaba asimismo que, en conjunto, Islandia estaba bien preparada para asumir las obligaciones de la adhesión, debido a su participación en el Espacio Económico Europeo. En junio de 2012, el Consejo Europeo decidió entablar las negociaciones.

60. El 27 de julio de 2010 se celebró la primera Conferencia Intergubernamental, que supuso el inicio oficial de las negociaciones. Las negociaciones están en curso. A finales de junio de 2012 se habían abierto 18 de los 33 capítulos de la negociación y 10 de ellos ya se habían cerrado provisionalmente. En agosto de 2012, Islandia había presentado otras 10 posiciones de negociación.

61. Tras su adhesión a la Unión Europea, Islandia tendría que retirarse de la AELC y de su red de acuerdos de libre comercio. Al mismo tiempo, como nuevo Estado miembro pasaría a ser parte de los acuerdos comerciales de la UE.